

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



Susana Laciari, intendente de la Ciudad de San Juan

**LA CAPITAL
VUELVE A PONER
EN VALOR SUS
CUATRO DISTRITOS
HISTÓRICOS**



**RENUNCIÓ JULIETA
MAKINTACH, LA JUEZA
DEL ESCÁNDALO EN EL
CASO MARADONA**



**EL BOLETO SUBIRÁ
EN SAN JUAN Y EL
GOBIERNO DESCARTA
QUE LLEGUE A LOS
\$1.000**



*Donald Trump está en Países Bajos en una reunión de la OTAN.
Lo recibieron los reyes Guillermo y Máxima*

TRAS EL ENOJO DE TRUMP, AHORA SÍ EMPEZÓ UNA TREGUA ENTRE ISRAEL E IRÁN

NOTA DE TAPA

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

Tras el enojo de Trump, empezó una tregua entre Israel e Irán

El presidente Donald Trump mostró hoy una intensa ira ante el aparente debilitamiento del alto el fuego que negoció entre Israel e Irán. El presidente expresó su descontento, en particular con Israel, que, según él, violó rápidamente la tregua. Trump mantuvo una llamada firme y directa con su homólogo israelí, Benjamin Netanyahu, según una fuente de la Casa Blanca.

Israel atacó un radar al norte de Teherán horas después de la entrada en vigor del alto el fuego, tras acusaciones de que Irán había disparado varios misiles contra Israel. Según la oficina del primer ministro, Israel se abstuvo de realizar nuevos ataques después de que Netanyahu hablara con Trump.

El jefe del Estado Mayor israelí, Eyal Zamir, aseguró que el Ejército vuelve a centrar su ofensiva en la Franja de Gaza tras entrar en una nueva fase con Irán “basada en los logros de la actual”, tras entrar en vigor el alto el fuego entre ambas después de 12 días de guerra.

“Ahora el foco vuelve a Gaza, para



Donald Trump está en Países Bajos en una reunión de OTAN. Fue recibido por los reyes Guillermo y Máxima

devolver a casa a los rehenes y dismantelar el régimen de Hamas”, dijo Zamir durante una evaluación de la situación celebrada este martes tras el alto el fuego con Irán.

Subrayó que Israel ha concluido una “fase significativa” de su campaña con Irán, asegurando que han retrasado el proyecto nuclear iraní y su programa de misiles “durante años”, aunque no dio la ofensiva por finalizada.

El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, afirmó que ha terminado la guerra de 12 días que Israel lanzó sobre el

país persa.

“Estamos presenciando un alto el fuego y el fin de la guerra de 12 días que fue impuesta al pueblo iraní a través de la agresión imprudente y el belicismo del régimen sionista”, dijo el presidente en un comunicado.

El presidente iraní aseguró que Israel “sufrió un severo e histórico castigo” y sufrió “daños inimaginables”.

“El enemigo agresor fracasó una y otra vez en lograr sus siniestros objetivos de destruir las instalaciones nucleares, el declive del conocimiento nuclear y el malestar social”, indicó.

Jáchal transforma la exfábrica de Fabricaciones Militares en un polo minero

El predio de la ex fábrica de Fabricaciones Militares en Jáchal, que permanecía inactivo desde su cierre, tendrá un nuevo destino productivo. El Municipio formalizó la entrega en comodato del inmueble a la empresa THOR Tecnología Minera S.A., que instalará allí un Centro de Producción de Insumos y Servicios para la Actividad Minera (CMJ), marcando un hito en la reconversión industrial del departamento. Ubicado sobre la Ruta Nacio-

nal 150, a cinco kilómetros de la ciudad, el predio de 280 hectáreas será reutilizado con una orientación alineada a la vocación productiva original del lugar. El proyecto fue el único que cumplió con los requisitos técnicos, legales y ambientales exigidos por el municipio, tras un proceso de evaluación que se extendió por más de seis meses.

El acuerdo establece que al menos el 35% del personal contratado deberá ser jachallero.

Boca quedó eliminado del Mundial de Clubes

El sueño de Boca Juniors de seguir en el Mundial de Clubes que se juega en Estados Unidos dependía de sí mismo y del partido entre Bayern Munich contra Benfica.

Los alemanes no ayudaron, pusieron un equipo repleto de suplentes y perdieron contra el equipo portugués. Con eso sólo, Boca ya no podía clasificar.

A eso le sumó la peor actuación del equipo dirigido por Miguel Ángel Russo en el torneo. Terminó empatando 1 a 1 contra Auckland de Australia, un club de jugadores que no son profesionales y que llevaba 16 goles en su valla en dos partidos. Y que consiguió algo impensado con ese empate.

Al final, Boca se va con dos puntos -tercero en su zona- mostrando una muy buena versión sólo en el primer tiempo del partido contra Benfica. Lo demás, un torneo para olvidarse rápido y papelón en el partido final. Otra frustración más para el club de Juan Román Riquelme.



Centro de Estudios de Alta Complejidad

- Tomografía.
- Eco Doppler.
- Radiografía.
- Guardia médica.
- Consultorios externos.
- Kinesiología.
- Hemodinamia.
- Análisis clínicos.
- Cámara gamma.
- ART Salud Activa.

Accede a tu turno vía WhatsApp.



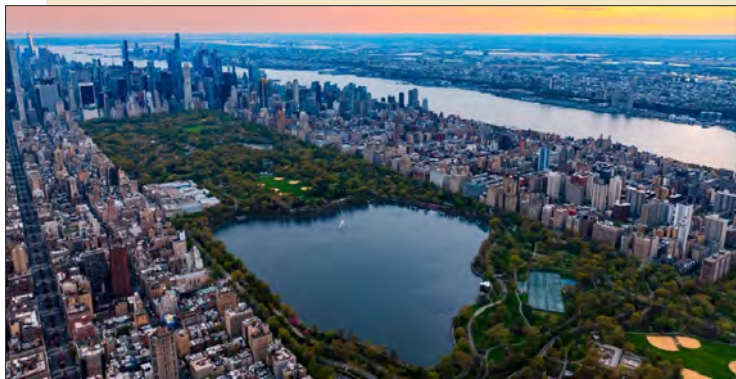
264 5 638888



ceac_sanjuan



Mitre Oeste 138



Estados Unidos pedirá que redes sociales sean públicas para conceder visas de estudiantes

Estados Unidos acaba de confirmar que todas las personas extranjeras que soliciten una visa de no inmigrante F, M o J -categorías que corresponden a las visas de estudiantes- "deberán ajustar la configuración de privacidad de todas sus cuentas en redes sociales a 'pública' para facilitar la verificación necesaria para establecer su identidad y admisibilidad a los Estados Unidos". "Cada visado es una decisión de seguridad nacional", dicen en una comunicación vía la red social X de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina. La medida es con vigencia inmediata. Este anuncio no sorprende ya que viene luego de que el presidente Donald Trump pidiera a todas sus embajadas, en mayo, que suspendieran la entrevistas y la entrega de visas de estudiantes, mientras se preparaba una guía para la "revisión y evaluación de las redes sociales".



Uruguay declaró la alerta roja por la ola de frío polar

El Gobierno de Uruguay declaró alerta roja de alcance nacional ante el frío polar y la muerte de seis personas en situación de calle, lo que habilitará a evacuar de manera obligatoria a las personas o animales que se encuentren a la intemperie. "Nos habilita a la evacuación obligatoria de las personas y animales en situación de vulnerabilidad o riesgo", subrayó el director del Sistema Nacional de Emergencias de Uruguay, Leandro Palomeque. Durante una conferencia de prensa, el funcionario uruguayo afirmó que para llevar a cabo dicha tarea se triplicaron los equipos que trabajan en la calle y se establecieron tres centros de evacuados que se sumarán a los refugios que ya funcionaban. El ministro de Desarrollo Social indicó que se crearon 32 nuevos refugios y más de mil cupos para que las personas puedan acudir.



Más problemas para Pedro Sánchez

Continúan las malas noticias para el presidente Pedro Sánchez: a la investigación por corrupción dentro del PSOE -el partido que él lidera- que está provocando cimbronazos en su gobierno, este martes se sumó un pedido del juez que investiga a su esposa para que el Tribunal Supremo indague al ministro de Justicia, Félix Bolaños. La solicitud, elevada al máximo tribunal español porque el ministro cuenta con fueros que le otorgan inmunidad y sólo puede ser investigado por el Supremo, hace foco en la contratación de una asistente para la mujer de Sánchez. El juez Juan Carlos Peinado, quien instruye no con pocas críticas la investigación a Begoña Gómez, esposa del presidente de España, por haber "utilizado", presuntamente, su rol de primera dama para dictar una cátedra en un máster y ejercer influencias, considera que el ministro Bolaños mintió cuando fue llamado a declarar como testigo.



Al menos 20 muertos en Gaza en espera de ayuda humanitaria

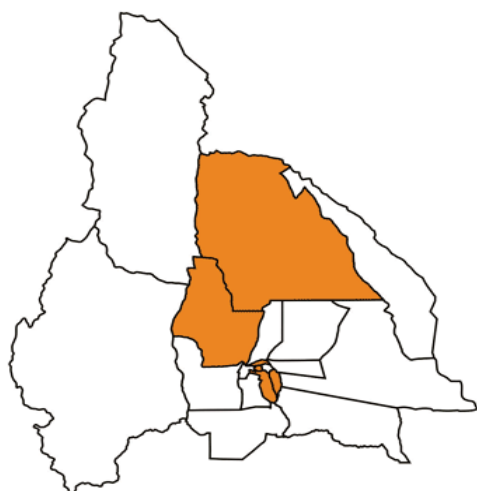
Al menos una veintena de palestinos murieron este martes (24.06.2025) por ataques israelíes mientras esperaban la distribución de alimentos en un punto de entrega gestionado por la Fundación Humanitaria para Gaza (GHF, por sus siglas en inglés), en el centro de la Franja de Gaza, informaron fuentes médicas del enclave. El portavoz de defensa civil Mahmud Bassal declaró a la agencia AFP que 21 personas murieron y alrededor de 150 resultaron heridas "como resultado de los ataques de las fuerzas de ocupación israelíes contra grupos de ciudadanos que esperaban ayuda... en el centro de la Franja de Gaza con balas y proyectiles de tanque" en la madrugada del martes. Las víctimas se encontraban esperando comida cerca de la calle Salah al Din, al sur de la zona de Wadi Gaza (en el centro del enclave), donde la GHF opera un punto de distribución de alimentos, indicaron las fuentes.



SORTEO PROVINCIAL DE VIVIENDAS

San Juan 2025

El IPV sorteará **219 viviendas** en
6 departamentos:



- 📍 **Capital**
- 📍 **Rawson**
- 📍 **Chimbas**
- 📍 **Ullum**
- 📍 **Jáchal**
- 📍 **9 de Julio**



**INSCRIPCIONES
EXCLUSIVAMENTE ONLINE**
del **23 de junio** al **9 de julio**

Conocé el cronograma del sorteo, la ubicación de los
barrios y realizá tu inscripción en ***ipv.sanjuan.gob.ar***



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Infraestructura,
Agua y Energía

Renunció Julieta Makintach, la jueza del escándalo en el caso Maradona

Julieta Makintach renunció hoy a su cargo como jueza en el Tribunal N°2 de San Isidro, según informó su abogado, Dario Saldaño, al jurado de enjuiciamiento que iba a analizar su labor. Se trata de la magistrada que protagonizó un escándalo en el juicio oral por el documental "Justicia Divina", sobre el juicio por la muerte de Diego Maradona.

En su carta dirigida al gobernador Axel Kicillof, Makintach explicó que la decisión de renuncia "se inscribe el contexto de los hechos de público conocimiento que han generado un profundo impacto institucional y social, con consecuencias no deseadas". Al hablar del "contexto de los hechos de público conocimiento", Makintach se refirió a la producción del documental Justicia Divina, donde se contaban detalles del juicio y que tenía a la magistrada en un rol protagonista. "Asumo que el ejercicio de la función judicial no puede desvincularse de la responsabilidad ética, política e institucional que conlleva integrar uno de los poderes del Estado, cuando defrauda expectativas sociales puestas al servicio de la buena administración de Justicia", sostuvo en su carta la magistrada.



"Consciente del contexto y del daño que la prolongación de la situación actual podría generar a la confianza pública en el Poder Judicial, considero que en este momento mi mayor contribución a la reconstrucción del prestigio institucional y a la reparación de los errores cometidos es apartarme voluntariamente del cargo. Esta decisión no solo expresa un compromiso personal

con los valores republicanos que guían nuestra función, sino también el convencimiento de que la legitimidad judicial no se sostiene exclusivamente en la legalidad formal, sino también en la percepción pública de confianza, responsabilidad y sensibilidad social frente a los derechos fundamentales", sostuvo Makintach en la parte final del texto de renuncia.

La Cámara de Casación revisará el régimen de visitas de Cristina Kirchner en su prisión domiciliaria

La Cámara Federal de Casación Penal revisará el régimen de visitas de la expresidenta Cristina Kirchner en su prisión domiciliaria. El Tribunal Oral Federal 2 le había puesto un límite de quienes podían ingresar sin autorización al departamento de San José 1.111, en el barrio porteño de Monserrat, pero la defensa de la exmandataria lo apeló para que sea revocada. Esa apelación fue aceptada hoy por el tribunal oral que la elevó a la Cámara de Casación. "Quienes cumplen su pena en un



domicilio particular pueden desarrollar todas las actividades que no se encuentran prohibidas por la ley", sostuvo la defensa en su planteo y agregó que "la normativa vigente no faculta a los jueces a imponer reglas de conducta adicionales a las personas que cumplen su pena bajo la modalidad de arresto domiciliario, más allá que el acatamiento estricto y riguroso de la privación de la libertad. Tal potestad complementaria no está expresamente prevista en ninguna disposición legal o reglamentaria".

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



Los industriales reclaman reducción de impuestos y una reforma laboral para exportar más

La Unión Industrial Argentina le reclamó este martes al Gobierno que “nivele la cancha”, reduzca la carga impositiva y avance en una reforma laboral que le permita a las pymes exportar más. Lo dijo el presidente del departamento de Innovación de la entidad, quien participó del ciclo sobre Vanguardias Tecnológicas que organiza Clarín en reemplazo del presidente Martín Rappallini, convocado de urgencia para una reunión con el Ejecutivo nacional. “Con la industria es como un país crece, con empleos de nivel y calidad. Lo que tenemos que hacer es nivelar la cancha”, comenzó su análisis Silvio Zurzolo, en el panel “Fábricas Robóticas” del nuevo ciclo que se enmarca en las jornadas de Democracia y Desarrollo. Destacó Zurzolo que “la industria argentina es muy productiva de puertas hacia adentro y, contrariamente a lo que se dice, cuando uno recorre las pymes están muy tecnificadas y están listas para competir”.



Elevan a 48 la cantidad de muertos por el fentanilo contaminado

La cantidad de muertos por el fentanilo contaminado ascendió a 48, de acuerdo con el último reporte del Boletín Epidemiológico Nacional, publicado este lunes. De esta forma, se suman 8 fallecimientos más respecto del informe de la semana pasada, donde se habían registrado 40. De acuerdo a los datos oficiales, la cantidad de casos confirmados asciende a 76 y afecta a 19 establecimientos de salud en cuatro jurisdicciones: la Ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Neuquén y Santa Fe. El resto de las provincias del país no han notificado casos sospechosos hasta el momento. Todos los casos confirmados tienen fecha de internación entre el 10 de febrero y el 9 de mayo, con excepción de un caso nuevo que se notificó esta semana con ingreso el 2 de diciembre de 2024.



El encargado del edificio en el que vivió Beatriz Sarlo estaría disponiendo de parte de sus bienes

Los amigos más cercanos de la ensayista y académica Beatriz Sarlo denunciaron que el portero del edificio de la calle Hidalgo, del barrio de Caballito, en el que vivió ella desde 2004 y hasta su muerte, podría ser el responsable de la venta de parte de su colección de discos detectada recientemente. El hombre se presentó ante la justicia para reclamar el inmueble de la intelectual fallecida en diciembre pasado y presentó dos notas manuscritas como evidencia del deseo de Sarlo de dejárselos como herencia. El hombre, llamado Melanio Alberto Meza López, aseguró que la académica le había legado la custodia de su mascota, una gata llama Niní, y el inmueble tal como se desprende de dos notas de redacción dudosa que entregó ante el Juzgado Civil 91, en una causa que instruye el juez Carlos Hugo Goggi.



Federico Susbielles, intendente de Bahía Blanca, cuando recibió en la ciudad a Milei y Patricia Bullrich Sandra Pettovello

Milei vetó la llegada de fondos a Bahía Blanca

El intendente de Bahía Blanca, Federico Susbielles afirmó que intentará comunicarse con el presidente Javier Milei de forma directa para solicitarle que restituya a la municipalidad los \$200 mil millones que establecía la ley de emergencia por las inundaciones que fue hoy vetada por el Gobierno. “Bahía y sus vecinos tienen derecho a renacer, a que la ciudad tenga un mejor futuro. El veto no puede significar el cierre del capítulo”, remarcó el jefe comunal, que agregó que la reconstrucción tras las inundaciones que azotaron la ciudad el 7 de marzo no comenzó y que necesitan “gestión y presupuesto” para encararla. Para justificar el veto a la ley de asistencia que había votado el Congreso, el Gobierno argumentó que “el proyecto de ley sancionado no indica cuál ha de ser la fuente de financiamiento para hacer frente a las erogaciones que por medio de él se disponen”.

26 de Junio Teatro Oscar Kummel

Lanzamiento del Programa Promotores de Salud



CONTRA ENTREGA DE UNA GARRAFA VACÍA EN CONDICIONES

PROGRAMA

GARRAFA HOGAR

GARRAFAS DE 10 Y 15 KILOS

Unión Vecinal Villa 12 de Octubre

Calle Libertad, Lote 47 Norte

Jueves 26 de junio

9 a 11hs

Capilla de Ntra. Sra. de Lourdes

Ruta 20, kilómetro 7

Jueves 26 de junio

11:30 a 13:30hs



Ministerio de Producción
Trabajo e Innovación



Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21:30 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

/NAPOLITIENDADEFRIO @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR
FRENTE A AMERICAN CARS



La Capital vuelve a poner en valor sus cuatro distritos históricos

En el marco del Mes de la Fundación de San Juan, la Municipalidad de la Ciudad de San Juan dio un paso clave hacia la consolidación de su identidad territorial e institucional. A través de un proyecto de ordenanza que ya tomó estado parlamentario, se propone formalizar la división del departamento Capital en sus cuatro distritos históricos: Desamparados, Concepción, Centro y Trinidad. Además, se establece oficialmente el escudo heráldico y se crea una nueva identidad gráfica para el municipio.

La iniciativa, que será tratada en comisión del Concejo Deliberante, responde a un proceso de revisión histórica, social y urbanística que reconoce una realidad culturalmente arraigada en la comunidad sanjuanina. La delimitación de los distritos respeta criterios geográficos, urbanísticos y sociales, y busca fortalecer la gestión municipal con una mirada más equitativa y eficiente.



Susana Laciari, intendente de la Ciudad de San Juan

✓ Cuatro distritos, una Ciudad

La ordenanza establece con precisión los límites de cada distrito, integrando referencias a calles, departamentos vecinos y elementos del entramado urbano. Esta división no solo reconoce la historia y la identidad de cada zona, sino que también promueve una planificación más ordenada y participativa.

✓ Escudo heráldico: símbolo de historia y pertenencia

El proyecto también institucionaliza el escudo tradicional del departamento Capital, utilizado desde 1945. Se trata de un cuadrilátero partido con base en punta, con jaqueles de azur y plata, la figura de San Juan Bautista, cinco rosas gules en sotuer, un sol flamígero y un gorro frigio. Este emblema, cargado de simbolismo, será el escudo oficial del municipio, reafirmando su valor patrimonial.

Este emblema, cargado de simbolismo, será el escudo oficial del municipio, reafirmando su valor patrimonial.

✓ Una flor para cuatro distritos: nueva identidad visual

La ordenanza incorpora además una nueva identidad institucional visual, representada por un isologo en forma de flor de cuatro pétalos. Cada pétalo simboliza uno de los distritos, dispuestos en un plano de igualdad que remite a los cuatro puntos cardinales. Este di-

seño será utilizado en señalética, papelería, sitios web y toda la documentación oficial, reforzando el sentido de unidad y pertenencia.

✓ Participación ciudadana y compromiso institucional

La intendenta Susana Laciari había anticipado esta iniciativa durante su discurso de apertura de sesiones ordinarias 2025. Ahora, con el proyecto en marcha, se inicia una etapa de participación ciudadana: esta semana comenzarán charlas abiertas en cada distrito para recuperar y compartir su historia, patrimonio y particularidades. El objetivo es fortalecer el sentido de pertenencia y construir una identidad común desde la diversidad. Con esta ordenanza, la Ciudad de San Juan no solo formaliza su estructura territorial, sino que reafirma su compromiso con una gestión moderna, inclusiva y con raíces profundas en su historia. Una ciudad con memoria, identidad y visión de futuro.



Pasa a página siguiente

Los límites de los distritos

▼ Viene de página anterior



Plaza de Desamparados -Fundación Bataller

● DESAMPARADOS

Al norte limita con Chimbab, Calle Benavidez desde Calle Paula Albarracín de Sarmiento a Calle Salta. Al Este limita con Concepción, Centro y Trinidad, Calle Salta desde Benavidez a Calle Falucho, Calle Falucho desde Salta a España, calle España desde Falucho a Av. 9 de Julio, Calle Obrero Argentino desde Calle 9 de Julio a Calle Patricias Sanjuaninas. Calle España desde Patricias Sanjuaninas a Calle Comandante Cabot. Al Sur limita con el Departamento Rivadavia y Departamento Rawson. Calle Comandante Cabot desde Av. España a Calle Paula Albarracín de Sarmiento. Al oeste limita con el Departamento Rivadavia. Calle Paula Albarracín de Sarmiento entre Comandante Cabot y Calle S.de Loria. Calle Victoria entre Calle S de Loria y Calle Arenales. Calle Arenales desde Calle Victoria Calle Hipólito Yrigoyen. Calle Hipólito Yrigoyen desde Calle Arenales a Av. Gral. San Martín.



Plaza 25 de Mayo -Fundación Bataller

● CENTRO

Norte limita con Concepción. Av. 25 de Mayo entre Av. España a Calle Pueyrredón. Al Oeste limita con Desamparados. Calle España entre Calle 25 de Mayo a Calle 9 de Julio. Al Sur limita con Trinidad. Calle 9 de Julio desde España a Aristóbulo del Valle. Al Este limita con Santa Lucía. Calle Aristóbulo del Valle desde Av. 9 de Julio hasta Av. Sarmiento. Av. Sarmiento desde Aristóbulo del Valle hasta Calle Pueyrredón. Calle Pueyrredón desde Calle Sarmiento hasta Calle 25 de Mayo.



Iglesia de Concepción – Fundación Bataller

● CONCEPCIÓN

Al norte limita con Chimbab. Calle Benavidez desde Calle Salta a Calle Necochea. Al Este limita con el Departamento Santa Lucía. Calle San Lorenzo entre Calle Necochea a Calle Pueyrredón. Calle Pueyrredón entre Calle San Lorenzo a Calle 25 de Mayo. Al Sur limita con el Distrito Centro. Calle 25 de Mayo entre España a Calle Pueyrredón. Al oeste limita con el Distrito Desamparados. Calle España entre 25 de Mayo a Calle Falucho. Calle Falucho entre Calle España y Calle Salta. Calle Salta entre Calle Falucho a Calle Benavidez.



Parroquia de Trinidad

● TRINIDAD

Al Norte limita con el Centro. Calle 9 de Julio Desde Av. España a Calle Aristóbulo del Valle. Al Oeste limita con Desamparados. Av. España desde Aristóbulo del Valle hasta Comandante Cabot. Al Sur Limita con. Calle Comandante Cabot desde Av. España a Calle Gral. Acha. Calle Gral. Acha desde Comandante Cabot a Nicanor Larraín. Calle Nicanor Larraín desde Calle Gral. Acha a Abraham Tapia. Abraham Tapia desde Nicanor Larraín hasta Calle Francisco Villagra. Calle Francisco Villagra desde Abraham Tapia a Calle Estados Unidos. Calle Estados Unidos desde Calle Francisco Villagra a Calle Vicente López y Planes.

El boleto subirá en San Juan y el Gobierno descarta que llegue a los \$1.000

El Gobierno de San Juan confirmó que el boleto de colectivo sufrirá un aumento en los próximos días, aunque descartó que alcance los \$1.000, como había sugerido el presidente de ATAP, Ricardo Salvá. La advertencia del sector empresario, que vinculó el conflicto con la UTA al atraso tarifario, encendió la alarma entre los usuarios. Sin embargo, el secretario de Tránsito y Transporte, Marcelo Molina, aseguró que la suba será menor al 33,3%.

Molina explicó que el precio final del boleto depende de tres factores clave: salarios, subsidios y costos

operativos. “El aumento salarial es un aumento de costo, y ese aumento se traslada al boleto”, señaló. Actualmente, el sistema se sostiene con un esfuerzo mensual del Estado cercano a los 4 millones de dólares, distribuidos entre subsidios a la oferta, al transbordo y al boleto estudiantil.

Aunque la ministra de Gobierno, Laura Palma, descartó un incremento en los subsidios, Molina dejó abierta la posibilidad de revisar ese esquema para evitar que el ajuste recaiga completamente en el pasajero. “El precio del boleto se cubre con subsidios y con lo que paga el usuario”, explicó.



El nuevo valor del pasaje aún no fue definido, pero desde el Ejecutivo insisten en que será “razonable” y que se buscará preservar el equilibrio entre la sustentabilidad del sistema y el bolsillo de los sanjuaninos.

EPRE investigará si Naturgy incumplió en el corte masivo del sábado

El vicepresidente del Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), Roberto Ferrero, confirmó que en el segundo semestre se realizará una auditoría para determinar si el corte masivo de energía ocurrido el sábado en Capital y Rivadavia fue consecuencia de un incumplimiento contractual por parte de la empresa Naturgy. La declaración fue realizada este lunes en el programa *La Ventana*, donde también destacó la millonaria inversión anunciada para fortalecer el sistema eléctrico provincial.

Ferrero explicó que la falla se originó en la estación transformadora Brasil, ubicada en calle Brasil entre General Acha y Mendoza, lo que generó un efecto dominó que afectó a otras estaciones de la zona. “Fue un fenómeno pocas veces visto, con al menos seis cortes en poco más de una hora. El sistema se conectaba y desconectaba automáticamente, como está diseñado para responder ante contingencias”, detalló. El funcionario recordó que Naturgy ya fue sancionada dos veces este año por



Roberto Ferrero, vicepresidente de EPRE

incumplimientos detectados en auditorías previas, y que si se comprueba una nueva falta, se aplicarán sanciones económicas “de montos realmente altos”.

Además, Ferrero destacó la inversión

de más de \$28.000 millones que se destinará al “Plan de Inversiones de Referencia”, con el objetivo de modernizar la red eléctrica, mejorar la seguridad operativa y garantizar un servicio de mayor calidad para hogares, comercios e industrias de San Juan.



El Colegio Médico sigue buscando alternativas para el CIMYN

El presidente del Colegio Médico de San Juan, Juan Carlos Bordes, reconoció la crítica situación económica que atraviesa el sistema de salud y, en particular, el Sanatorio CIMYN, institución que emplea a 130 familias y cuya continuidad está en análisis. En diálogo con *De Sobremesa*, Bordes explicó que se evalúan opciones como una fusión, alquiler o trabajo conjunto con otras entidades para garantizar la prestación de servicios y preservar las fuentes laborales.

“Hoy la situación sigue siendo crítica, pero estamos trabajando para encontrar una salida. En los próximos 15 días esperamos tener definiciones concretas”, afirmó. También destacó que el aguinaldo fue abonado gracias a un préstamo, con un esquema mixto: 60% en efectivo y 40% en vouchers para mercadería.



Juan Carlos Bordes, presidente del Colegio Médico



Respecto a la relación con Obra Social Provincia, Bordes valoró el acuerdo alcanzado para mejorar los valores en terapia intensiva, aunque señaló que aún faltan avances en otras áreas de alto costo, como internaciones y cirugías. “Es la obra social que mejor paga y eso nos permite cumplir con nuestras obligaciones”, subrayó.

Sobre el recurso humano, descartó faltante de médicos en el centro de salud, aunque reconoció que en zonas periféricas puede haber necesidades puntuales. Finalmente, advirtió sobre el impacto de los altos costos en medicamentos y tecnología, y pidió acompañamiento de proveedores y financiadoras para sostener el sistema.

Causas judiciales que sacuden al ámbito gremial

La reciente detención de Gustavo Rodríguez, secretario adjunto de AOMA San Juan, reavivó la atención sobre el rol de algunos dirigentes sindicales en causas judiciales. Rodríguez fue arrestado tras ser señalado como presunto autor del disparo que hirió gravemente a un adolescente en Rawson, en un confuso episodio ocurrido frente a su vivienda. La fiscalía sostiene que el dirigente y sus hijos salieron a enfrentar a un grupo que arrojaba piedras, y que en ese contexto se produjo el disparo. Aunque recuperó la libertad, enfrenta cargos por lesiones



El empresario Francisco Fernández Muñoz, y Roberto Vega, secretario general del gremio textil, en la audiencia.

graves agravadas y tenencia ilegal de armas.

Este caso se suma al del secretario general del gremio textil, Roberto Vega, detenido por su presunta participación en una estafa vinculada a un plan habitacional en Pocito. Junto al empresario Francisco Fernández, está acusado de múltiples hechos de estafa en el marco del proyecto “Textil II”. Ambos cumplen prisión preventiva mientras avanza la investigación.

En paralelo, Walter Ferreri, del Sindicato de Conductores de Taxis, es inves-

tigado por una supuesta maniobra fraudulenta. Aunque no fue imputado formalmente, la causa sigue abierta y bajo análisis del Ministerio Público.

Si bien estos casos no representan al conjunto del movimiento sindical, sí generan preocupación por el impacto institucional y social que pueden tener. La Justicia avanza en cada expediente, mientras se espera que el debido proceso permita esclarecer responsabilidades sin prejuzgar ni generalizar sobre el rol gremial en la provincia.

Berenguer consolida su mayoría en el Consejo Superior

Tadeo Berenguer fue confirmado como rector reelecto de la Universidad Nacional de San Juan tras la decisión de Jorge Cocinero de retirarse del balotaje. Pero, más allá del resultado electoral, el dato político más relevante es el fortalecimiento institucional de Berenguer: su espacio contará con el 60% de los 36 integrantes del Consejo Superior, el órgano máximo de cogobierno universitario. Esta mayoría le permitirá avanzar con mayor fluidez en decisiones estratégicas, reformas académicas y políticas de gestión, consolidando un liderazgo con amplio respaldo.

Aunque en la primera vuelta Berenguer había obtenido el 48,6% de los votos y no alcanzó el umbral del 50%, la diferencia con sus competidores fue tan amplia que su continuidad al frente del rectorado se volvió irreversible. Cocinero, que había quedado segundo con el 30%, optó por no continuar en la contienda, allanando el camino para la reelección del actual rector.

Además, el oficialismo también se impuso en cuatro facultades clave —Filosofía, Ingeniería, Sociales y Exactas— y en la Escuela de Ciencias de la Salud,



Andrea Leceta y Tadeo Berenguer, la fórmula ganadora

donde Ángel Pinto fue electo director. Estas victorias no solo refuerzan su base política, sino que aseguran una representación sólida en los órganos colegiados.

En comparación con las elecciones de 2021, donde Berenguer ganó en segunda vuelta con un margen más ajustado, el escenario actual muestra un crecimiento sostenido de su espacio y una validación de su modelo de gestión.

Dato

La asunción de las nuevas autoridades está prevista para el 1 de julio, según el calendario electoral de la UNSJ. Con una estructura de poder ampliada y sin necesidad de segunda vuelta, Berenguer inicia un nuevo ciclo con mayor gobernabilidad y proyección institucional.

UNSJ: tres definiciones clave consolidan liderazgos en Exactas, Arquitectura y Salud

Con la segunda vuelta electoral del lunes 23 de junio, la Universidad Nacional de San Juan completó el mapa político de sus unidades académicas. En una jornada marcada por la participación y la paridad en algunos casos, se definieron las autoridades en las facultades de Ciencias Exactas, Arquitectura y la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

En Exactas, Jorge Castro, de la agrupación Alternativa Exactas, se impuso con un contundente 60,76% de los votos ponderados, junto a su compañera de fórmula Georgina Coldwell. El resultado no solo confirmó el favoritismo que arrastraban desde la primera vuelta, sino que también marcó un cambio de rumbo en la conducción de una de las



En Ciencias de la Salud, Pinto consiguió la reelección

facultades más técnicas de la UNSJ.

En Arquitectura, el desenlace fue mucho más ajustado. Carlos Herrera, del espacio Sumar Trazos, logró imponerse con el 50,2% frente al 49,8% de Alejandro Álvarez, en una elección voto a voto. El respaldo del actual decano

Guillermo Velasco fue clave para inclinar la balanza en favor de Herrera, quien ahora deberá liderar una facultad con un electorado claramente dividido.

Por su parte, en la Escuela de Ciencias de la Salud, Ángel Pinto logró la reelección con el 53% de los votos, consolidando su liderazgo al frente de una unidad académica en crecimiento. Su victoria frente a Yésica Flores reafirma la continuidad de un proyecto que ya había sido respaldado en la primera vuelta.

Estas definiciones no solo completan el esquema de autoridades de la UNSJ, sino que también reconfiguran el equilibrio interno de poder.

El Derecho a la Pensión por fallecimiento



Por Alejandra Dománico*

¿Qué pasa con el beneficio jubilatorio al fallecer el jubilado? o ¿Qué pasa con los aportes previsionales con los que cuenta una persona que sin estar aun jubilado fallece? ¿Se pierde ese beneficio? ¿Se pierden esos aportes?

La respuesta: La ley le reconoce a los familiares directos de una persona jubilada que fallece, o a quien cuenta con aportes y fallece sin estar jubilada aun, un Derecho Previsional autónomo que se conoce como Pensión por fallecimiento. Es un derecho derivado de los aportes o beneficios que generó en vida quien falleció, (el causante para la ley), que tiende a cubrir la contingencia de la muerte de una persona que, con sus ingresos, sostenía económicamente, en forma total o parcial, a esa familia.

¿Quiénes son esos familiares?

Según la normativa previsional general en argentina, la ley 24241, los familiares que tienen derecho a este beneficio (llamados derechohabientes) son los directos, y los enumera: "viudo o viuda; él o la conviviente; e hijas e hijos solteros menores de 18 años o con incapacidad laboral a la fecha de fallecimiento o

cuando cumplieron los 18 años." (art. 53 ley 24241). Para reconocérsele este beneficio al conviviente supérstite, debe acreditar convivencia notoria, pública y estable durante al menos cinco (5) años anteriores al fallecimiento del causante. Este plazo se reduce a dos (2) años si hubiere hijos en común.

¿Cuál es el porcentaje que constituye la Pensión por Fallecimiento?

Conforme a la ley esta Pensión constituye el 70 % de lo que recibía el familiar fallecido en concepto de Jubilación o de lo que le hubiera correspondido recibir de jubilación conforme a sus aportes, si aún no estaba jubilado.

¿Cómo se hace la distribución de ese 70% ?

Si al momento del fallecimiento lo sobrevive solo un derechohabiente (esposo, esposa o conviviente o solo un hijo), este recibe ese 70% completo. En casos donde el fallecido se encontraba casado, pero además se presenta quien dice y acredita ser conviviente (cinco años de convivencia pública, notoria y estable, o dos años con hijos en común), ese 70% se ha reconocido la mitad para esposo o esposa y

la otra mitad para la o el conviviente. Casos controversiales que en general se dilucidan en procesos administrativos o judiciales, donde eventuales separaciones de hecho o la convivencia misma pueden impactar el resultado.

Si además de cónyuges o convivientes hubiere hijos con derecho (menores de edad o con discapacidad) al cónyuge o conviviente se le reconoce el 50% y a cada hijo con derecho el 20%. A cada hijo con derecho se le reconoce ese 20% y si son varios la sumatoria podrá superar el 70% pero no el 100%, es decir no podrá ser mayor al monto que percibía o tenía derecho a percibir, el causante. En este caso de varios hijos y con el límite del 100% se prorroga entre ellos.

Derecho a acrecer: Esto sucede cuando alguno de los beneficiarios pierde el derecho a la pensión (por ejemplo, un hijo llega a la mayoría de edad), su porcentaje se distribuye entre los restantes derechohabientes acrecentando su monto. Así si la conviviente percibe el 50% y el hijo, por adquirir la mayoría de edad deja de tener derecho, su 20% se le suma o si hubiere más beneficiarios se distribuye ese 20% entre todos.

Para terminar esta ajustadísima mención al beneficio de la Pensión por Fallecimiento, se cree oportuno resaltar que, si bien hemos compartido el Régimen general que cuenta con mayor número de beneficiarios, existen otros regímenes especiales o provinciales e incluso municipales, que puede ampliar porcentajes o los familiares con derecho a esta pensión.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjuez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Que el frío no te sorprenda

**ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR**

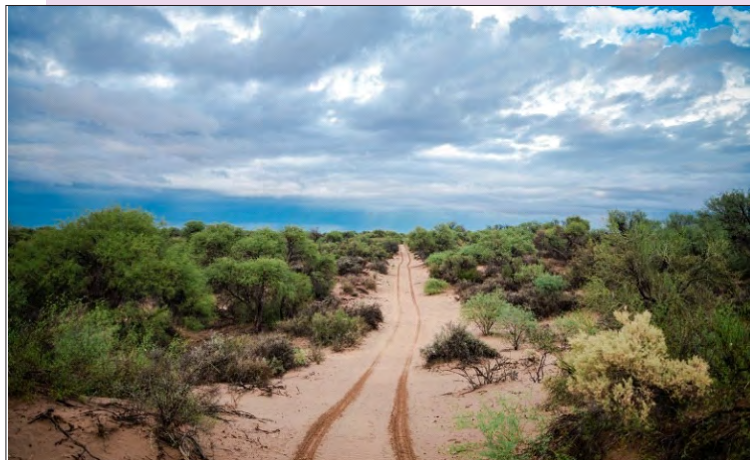
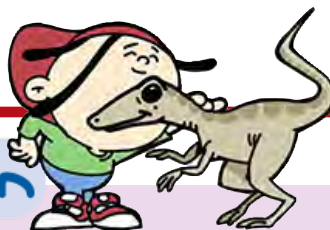
Zapatillas y Botas
MONTAGNE




MONTAGNE
SAN JUAN

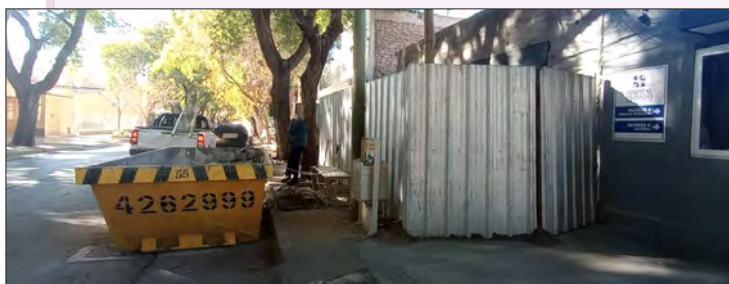


Entre Ríos 107 Sur / Whatsapp 2645640022
Laprida 48 Este / Whatsapp 2645576816



Convocatoria para proyectos de conservación de bosques nativos

La Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a través de la Dirección de Bosques Nativos, informa la apertura de una nueva convocatoria para la presentación de proyectos de preservación de bosques nativos, en el marco de la Ley Nacional N.º 26.331 y la Ley Provincial N.º 1094-L. La convocatoria estará vigente desde el 19 de agosto hasta el último día hábil de septiembre de 2025, y está destinada a titulares de tierras que posean bosques nativos en una superficie mínima de 10 hectáreas. El bosque nativo es aquel compuesto por especies autóctonas, ya sea por generación natural, regeneración natural o plantación con las mismas especies existentes en el área. Su preservación es clave para proteger la biodiversidad, conservar los suelos, regular el ciclo hídrico y mitigar los efectos del cambio climático.



Obra en construcción bloquea vereda en pleno centro capitalino

Vecinos y transeúntes manifestaron su preocupación por la obstrucción total de la vereda en calle Laprida, entre Caseros y Aberastain, debido a una obra en construcción. En el lugar, los materiales han sido depositados sobre la acera, impidiendo el paso peatonal y obligando a los ciudadanos a circular por la calzada, con el consiguiente riesgo para su seguridad. La situación genera malestar, especialmente en horas pico, cuando el tránsito vehicular se intensifica. Se espera que las autoridades municipales intervengan para garantizar condiciones seguras de circulación y exigir a los responsables de la obra el cumplimiento de las normativas vigentes sobre ocupación del espacio público.



Ya trabajan en la 37ª edición de la Cata San Juan

El Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación de San Juan se reunió con representantes del Consejo Profesional y el Centro de Enólogos para avanzar en la organización de la 37ª edición del tradicional Concurso Nacional de Vinos destacar las nuevas tendencias de la vitivinicultura argentina. Durante el encuentro, se definieron estrategias de colaboración institucional y se propusieron acciones conjuntas para fortalecer el evento. "Nos plantearon un esquema tentativo que incluye acciones de acompañamiento desde el Ministerio", señaló Juan Carlos Hidalgo, director de Desarrollo Vitivinícola. La iniciativa apunta a potenciar la industria local y consolidar a San Juan como referente en el mundo del vino.



Rotary Club San Juan impulsa campaña de vacunación escolar

El Rotary Club San Juan Capital, Distrito 4851, lanzó la campaña "Las vacunas salvan vidas", una iniciativa de prevención y concientización que ahora llegó a los estudiantes del Colegio Nacional Monseñor Pablo Cabrera. La actividad, dirigida a alumnos de primero y segundo año, incluye charlas informativas y jornadas de vacunación en el establecimiento educativo. La campaña cuenta con el respaldo del Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Gobierno de San Juan, quienes colaboran activamente en la logística y ejecución del programa. El objetivo es reforzar la importancia de la vacunación como herramienta clave para la salud pública y fomentar hábitos de cuidado desde la adolescencia.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Buscan agilizar el ingreso de multas al Juzgado de Faltas

Con la participación de distintas áreas del Ejecutivo provincial, se desarrolló una reunión de trabajo en sala Huarpes del Ministerio de Gobierno, encabezada por el secretario de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Juan José Dubós, para coordinar acciones que permitan agilizar el ingreso de determinadas multas al Juzgado de Faltas, evitando demoras y obstáculos burocráticos. Durante el encuentro se abordaron problemáticas vinculadas al circuito administrativo que impide que algunas multas sean efectivamente tramitadas o lleguen al juzgado, lo cual entorpece su aplicación. El objetivo es definir un procedimiento unificado y establecer convenios entre organismos para garantizar que las sanciones se hagan efectivas en tiempo y forma.



Gobierno y UNSJ fortalecen la gestión documental

El Ministerio de Gobierno y la Universidad Nacional de San Juan firmaron un acta complementaria para promover la actividad archivística y preservar la memoria institucional. El acuerdo, rubricado por la ministra Laura Palma Peláez y el rector Tadeo Berenguer, establece cooperación técnica en el marco del Sistema Provincial de Archivos (SIPAR). La iniciativa contempla asistencia del Archivo General de la Provincia para capacitar al personal universitario, optimizar la gestión documental y evaluar procesos de digitalización. Además, se firmó un anexo con la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. El convenio respeta la autonomía universitaria y garantiza el acceso público a la documentación, reafirmando el compromiso con una administración eficiente y transparente.



Rawson celebra una nueva edición de la Fiesta Provincial del Carneio Español

La Municipalidad de Rawson presentó una nueva edición de la Fiesta Provincial del Carneio Español, que se realizará el 5 y 6 de julio en el Predio Gaucho José Dolores, en el Médano de Oro. Con entrada libre y gratuita, el evento reunirá a familias, productores y visitantes para disfrutar de dos jornadas de tradición, gastronomía y cultura local. Habrá cocina en vivo, feria artesanal, ruta del chacinado, espectáculos artísticos y actividades para toda la familia. El secretario Sebastián Chirino destacó que la fiesta "es un homenaje a nuestras raíces y un impulso al desarrollo local". Además, se promoverán prácticas sustentables como el reciclaje y el consumo responsable. Las inscripciones para participar están abiertas hasta el 27 de junio en el sitio oficial del municipio.



Rivadavia renueva el Boulevard Ignacio de la Roza

El municipio de Rivadavia avanza con la transformación del Boulevard Ignacio de la Roza, entre calle Comercio y el Jardín de los Poetas. En conjunto con Vialidad Provincial y la Secretaría de Ambiente, se ejecuta una renovación integral que incluye reforestación con especies autóctonas, tendido eléctrico subterráneo, luminarias LED, pintura y mejoras en cordones y banquetas. El objetivo es convertir este tramo en un corredor urbano moderno, seguro y sustentable. "Esta obra es un paso más hacia un Rivadavia más integrado y preparado para el futuro", afirmó el intendente Sergio Miodowsky. El proyecto no solo embellece la zona, sino que mejora la calidad de vida y refuerza el compromiso con el desarrollo sostenible.

En Clínica Santa Lucía te la hacemos fácil....



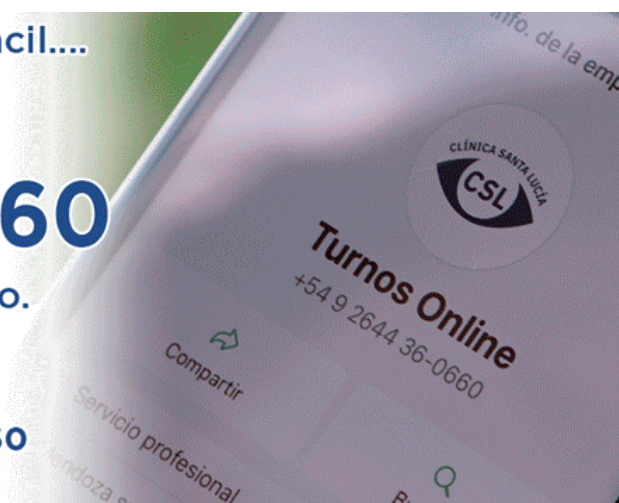
ESCANEÁ ACÁ Y SACÁ
TU TURNO POR WHATSAPP

264 4 36-0660

Sin colas, sin esperas, sin perder tiempo.



Mendoza pasando Brasil
Tel. 4211827 📞 2644360660
f @ Clínica Santa Lucía



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



**SANCOR
SEGUROS
MINERÍA**

La cobertura más integral
para proteger todo lo que
mantiene a **tu empresa en
movimiento.**

**Prevención
Salud**

**Prevención
Retiro**

**BANCO
DEL SOL**



sancorseguros.com.ar



**EL VALOR DE
DAR RESPUESTA**



**SANCOR
SEGUROS**

MINERÍA

Nº de inscripción en SSN
0224

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn



SSNI SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

POLICIALES



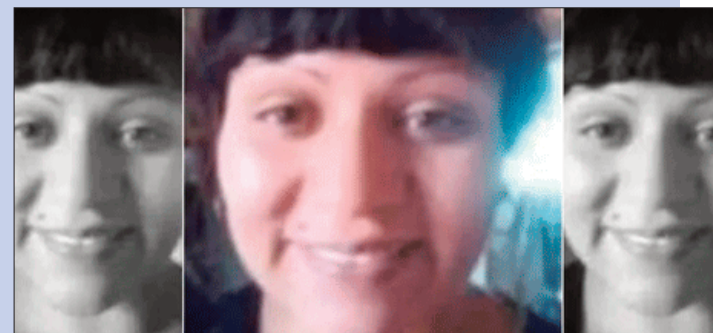
Un taxi chocó desde atrás a un colectivo

Un taxi impactó en la parte trasera de un colectivo que circulaba en la misma dirección, según informaron fuentes policiales. El incidente ocurrió en la intersección de las calles Mendoza y Dr. Ortega, en la ciudad de Rawson. Según los primeros testimonios, el colectivo habría realizado una frenada repentina que el conductor del taxi no logró esquivar a tiempo, provocando el impacto. A pesar de la violencia del choque, no se reportaron heridos, aunque sí daños materiales considerables, especialmente en el vehículo de alquiler. Las autoridades no han emitido un parte oficial, pero todo indica que se trató de un accidente sin consecuencias graves.



Secuestran un auto con pedido de captura

En un operativo de control vehicular y de identificación de personas, efectivos de la Unidad Rural N°3 Los Médanos interceptaron un automóvil con pedido de secuestro activo. El procedimiento se llevó a cabo este pasado lunes en la intersección de las Rutas Nacionales 20 y 141, en Caucete. El vehículo en cuestión, un Volkswagen Gol 1.6, era conducido por Carlos Nicolás Montivero, de 67 años, con domicilio en la localidad de Olta, provincia de La Rioja. Al verificar los antecedentes del rodado, se constató que tenía un pedido de secuestro vigente por una causa de estafa, solicitado por el Juzgado de Instrucción Criminal y Correccional de La Rioja.



Fallece una mujer que había sufrido quemaduras en casi todo su cuerpo

Una mujer de 29 años que había sido internada con quemaduras en el 85% de su cuerpo murió esta madrugada, y la Justicia ahora investiga si se trató de un accidente o de un intento de femicidio. María Rosana Agüero había sido trasladada en estado crítico al Hospital Marcial Quiroga tras un hecho ocurrido el jueves pasado por la noche en el barrio Sierras de Marquesado, en Rivadavia. En un primer momento, según el testimonio inicial de su pareja, Leandro Darío Nieto, la mujer habría resultado herida al intentar encender basura con nafta en el fondo de su casa. Sin embargo, esa versión cambió, cuando el hombre afirmó que Agüero había intentado quitarse la vida. Ahora pedido de los fiscales, Nieto quedó detenido e imputado de forma provisoria por tentativa de femicidio. Pero, por otra parte y según las fuentes judiciales, los 3 hijos menores coincidieron en sus declaraciones por lo que incrementa con firmeza el caso de suicidio.



Roba la batería de un auto y quedó filmado

El hecho ocurrió ayer lunes en calle Salta al 500 Sur. El vehículo estaba estacionado mientras su dueño, un plomero, trabajaba en una vivienda de la zona. Todo quedó registrado por una cámara de seguridad de un domicilio cercano y que captó toda la secuencia delictiva. En las imágenes se puede ver cómo el ladrón actúa con rapidez y precisión: abre primero la puerta del acompañante, luego manipula el capot, accede al motor y en poco más de dos minutos extrae la batería, tras lo cual se da a la fuga en bicicleta. El damnificado se dio cuenta del robo al salir del domicilio donde estaba trabajando y encontró su vehículo sin la batería, imposibilitado de arrancar. El hecho ya fue denunciado y las imágenes están siendo analizadas por la Policía para identificar al responsable.



EL
Desafío
DEL
INMIGRANTE

**EXPOSICIÓN DINÁMICA
DEL USO DE DRONES
EN LA AGRICULTURA**

26 JUNIO
16:30HS.

FINCA "EL DESAFÍO DEL INMIGRANTE"
(Calle Laprida entre Cruz Godoy y Belgrano)

PRODUCTORES / ESTUDIANTES / PÚBLICO EN GENERAL

Info: 264 5470923

SOLANUM-AIR
APLICACIONES AEREAS

SAN MARTIN
municipio

Anaía Becerra
INTENDENTE



¡HOLA!

BA

Mejorá tu **experiencia de usuario** con **ANDINO BOT**

BA BROKER ANDINO
asesores de seguros

Acá hay Universidad, acá hay futuro.



DEPORTES



Oklahoma City Thunder empieza su era en la NBA

Por primera vez la franquicia liderada por Shai Gilgeous-Alexander venció a Indiana Pacers y consiguió el primer anillo de su corta historia.

Oklahoma City Thunder venció a Indiana Pacers por 103-91 en el Juego 7 de las Finales de la NBA y se consagró campeón. 17 años después de abandonar Seattle y adoptar un nuevo nombre, la franquicia consiguió su primer anillo en la liga más importante del mundo.

Oklahoma City Thunder nació oficialmente en 2008 tras la mudanza de los Seattle SuperSonics, una franquicia que durante más de 40 años había sido parte fundamental de la NBA. A diferencia de otros equipos, los de azul no surgieron de una liga alternativa, sino que tomaron la posta de una franquicia histórica que buscaba un nuevo comienzo en otra ciudad. Desde entonces, se caracterizaron por su apuesta al talento joven y su capacidad de reconstrucción tras cada etapa. En sus primeros años, el conjunto se transformó en uno de los más prometedores de la liga, gracias al surgimiento de figuras como Kevin Durant, Russell Westbrook y James Harden. Con tres nombres que en el futuro ganarían un MVP cada uno, alcanzaron las Finales en 2012, donde cayeron frente al Miami Heat de LeBron James, Dwyane Wade y Chris Bosh. Aunque el título se les negó, el Thunder dejó en claro que había llegado para ser protagonista en la liga más competitiva del mundo.

Sin embargo, tras un comienzo como grandes candidatos, la nueva franquicia no volvió a alcanzar las Finales hasta este año. En 2012, tras caer ante el Heat, se fue Harden. Cuatro años después, en un movimiento que sacudió a la liga, Durant también abandonó la ciudad para irse a Golden State. En un intento desesperado por igualar lo hecho en los años pasados, la gerencia eligió a un experimentado Carmelo Anthony y a Paul George como principales acompañantes de Westbrook.

Finalmente, ese trío fracasó y no cumplió con las expectativas, pero desde entonces Sam Presti, el General Manager, acumuló un sinnúmero de buenas decisiones, y la primera de



Plantel Campeón de la NBA 2025



El número dos la gran figura de Oklahoma y MVP de las finales.

ellas fue el traspaso con el que trajo a Shai Gilgeous-Alexander, el flamante MVP de la liga y de las Finales. Con un Chris Paul que le sirvió de mentor, el canadiense se fue transformando poco a poco en el jugador tan completo que es hoy en día.

Con los picks conseguidos al desprenderse de George, terminaron de conseguir las piezas necesarias para ser, nombre por nombre, uno de los mejores sino el mejor plantel de la NBA. Luguentz Dort, Chet Holmgren y

Jalen Williams, todos titulares, llegaron mediante selecciones de draft. Al buen ojo le sumaron decisiones clave en la agencia libre: se desprendieron de Josh Giddey para conseguir a Alex Caruso y ficharon a un grande con movilidad y defensa como Isaiah Hartenstein. Como resultado de estos grandes movimientos consiguieron su primer anillo, y pese a que deberán reorganizar la plantilla para no superar el límite salarial, el futuro es muy alentador.

DEPORTES



San Martín juega el 2 de julio contra Racing

El verdinegro que está de pretemporada sabe que el próximo dos de julio a las 18:45 hs tiene su primer partido oficial.

La Copa Argentina determinó que el verdinegro tendrá que enfrentar a Racing el próximo dos de julio en San Luis por los dieciseisavos de final de esta competencia.

El escenario para este encuentro será el Juan Gilberto Funez de la provincia puntana y San Martín que aún no tiene refuerzo deberá tratar de dar la sorpresa y eliminar a uno de los mejores equipos del país.



Hockey Sobre Patines: La Superliga tuvo su segunda fecha

La competencia nacional que tiene la participación de equipos sanjuaninos y mendocinos tuvo actividad con la segunda fecha de la fase de grupos.

Por el grupo A Richet y Zapata se quedó con una gran victoria ante Andes Talleres de Mendoza por 7-4, mientras que Valenciano viajó a la vecina provincia y le ganó a San Martín por 7-2. En la zona B, Altos de San Juan ganó el duelo de equipos sanjuaninos ante Concepción por 2-1, por otro lado, la Unión Vecinal de Trinidad de visitante empató ante Impsa de Mendoza por 2 a 2. Por último, en el grupo C Hispano perdió dos a uno de local ante Casa de Italia de Mendoza y por esta zona el duelo de equipos sanjuaninos fue para Olimpia que goleó 6 a 1 a Lomas de Rivadavia.

Vóley: Argentina se prepara para comenzar el segundo Weekend de la VNL

CONVOCADOS		
VNL - WEEK 2		
ARMADORES	CENTRALES	CUERPO TÉCNICO
SÁNCHEZ, Matías GIRAUDO, Matías	LOSER, Agustín GALLEGO, Joaquín ZERBA, Nicolás MACIEL, Gustavo	TÉCNICO Marcelo Méndez ASISTENTES Horacio Dileo Juan Manuel Méndez
OPUESTOS	LIBEROS	PREP. FÍSICO Federico Baroni KINESIOLOGO Juan Cheulani ESTADÍSTICO Matías Coria
KOUKARTSEV, Pablo GÓMEZ, Germán	MARTÍNEZ, Jan SCARPA, Tobías	
PUNTAS		
PALONSKY, Luciano VICENTÍN, Luciano LUENGAS, Ignacio CONDE, Lucas ARMOA, Manuel		

La Liga de Las Naciones de Vóley tiene continuidad en Serbia y ahí está la Selección Argentina para disputar estos cuatro partidos.

Marcelo Méndez dispuso entre la lista de los convocados el ingreso del punta receptor Manuel Armoa Morel, es decir que en esta oportunidad tendremos dos sanjuaninos en la Selección, ya que Manu acompaña al armador Matías Sánchez. El primer partido de este Weekend es mañana a las 11:30 hs donde Argentina se mide con Países Bajos, a priori un rival muy complicado.

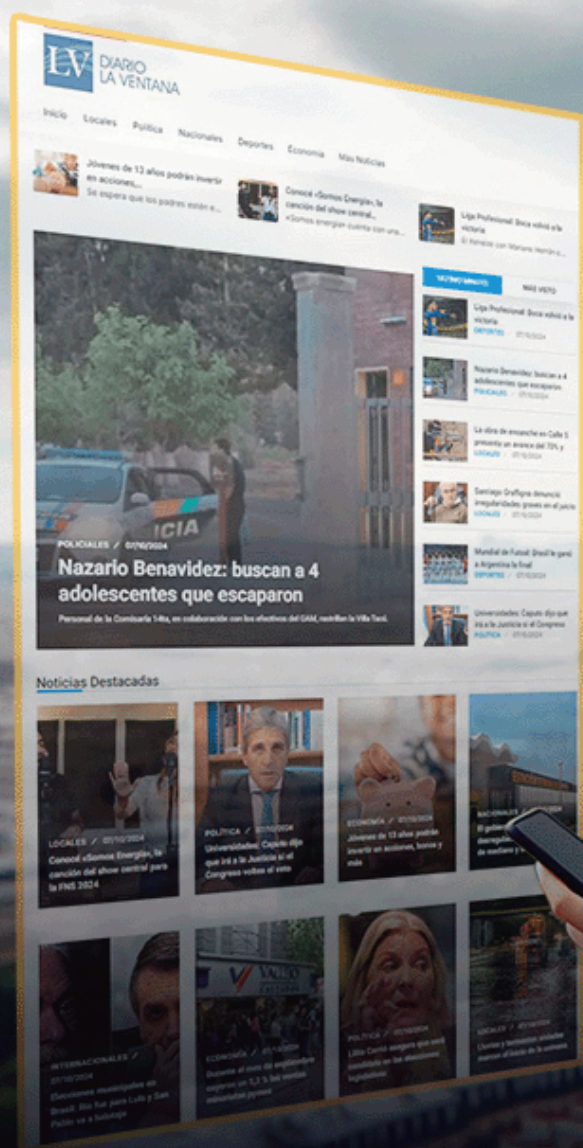


Liga Sanjuanina: Unión a una fecha del final es puntero en soledad

Este fin de semana se disputó la penúltima fecha del Torneo Apertura y Unión aprovechó el empate de Colón para quedar como único puntero.

Partidos del sábado:

Aberastain 0 Trinidad 0
Alianza 3 Carpintería 1
Colón 2 Desamparados 2
Sportivo 9 de Julio 1 López Peláez 2
Marquesado 3 Minero Argentino 2
Villa Obrera 4 Sportivo Rivadavia 5
Juventud Zondina 1 Peñarol 0
Unión 2 San Lorenzo 1
Con estos resultados Unión es el único puntero con **36** puntos, seguido por Colón con **34** unidades.



**CUANDO
NO PUEDES
DEJAR DE
SER FAN
DE TU
PROVINCIA.
ESTÉS
DONDE
ESTÉS**

LV DIARIO
LA VENTANA

Todas las noticias
de **San Juan**,
el país y el mundo.
A toda hora,
todos los días

www.diariolaventana.com.ar

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Roberto Ordoñez. Sus restos fueron sepultados hoy a las 15 hs. en el cementerio Parque El Palmar. Empresa Lanusse & Anecchini.

Matías Modesto Cataldo. Sus restos fueron sepultados hoy a las 17 hs. en el cementerio de Rawson.

Manuel José Gelvez. Sus restos fueron sepultados hoy a las 18 hs. en el cementerio de la Capital.

Carmen Miranda. Sus restos fueron trasladados hoy a las 12 hs. al crematorio de Rawson.

Juan Carlos Arancibia. Velatorio: Empresa Lanusse & Anecchini, sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 25-06 a las 9 hs. en el cementerio de Rawson.

Rosalba Adela Manrique Vda. de Aciar. Velatorio: calle Hugo Wast 3847 (Este) Barrio Cadetes Argentinos, Santa Lucía. Sepelio: 25-06 a las 11 hs. en el cementerio Parque El Palmar. Empresa Lanusse & Anecchini.

Juan Carlos Arnau. Velatorio: Empresa Lanusse & Anecchini, sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 25-06 a las 15 hs. en el cementerio de Albardón.

Clara Nélide Páez. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 25-06 a las 9 hs. en el cementerio de Rawson.

María Rosana Agüero. Velatorio: sede de la Unión Vecinal de Médano de Oro, Calle 11 y América, Rawson. Sepelio: 25-06 a las 14 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Rosa Estela Echegaray. Sin velatorio. Sepelio: 25-06 a las 10 hs. en el cementerio de Rawson.

Alfredo Narciso Nieves. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 25-06 en el cementerio Parque La Paz del Sur en horario a confirmar.



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
13° -1°



DÓLAR OFICIAL

\$1148,61
\$1192,91

DÓLAR EN SAN JUAN

\$1148,30
\$1187,57

BLUE EN SAN JUAN

\$1140,00
\$1240,00

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1195,00** VENTA **\$1215,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1182,40** VENTA **\$1185,10**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1185,00** VENTA **\$1187,20**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1553,50**

EFEMÉRIDES 24 DE JUNIO



► **1821** en Venezuela, tiene lugar la batalla de Carabobo, en la que Simón Bolívar vence al Ejército Realista, asegurando la independencia de Venezuela.



Playas, de Medellín (Colombia), chocan dos aviones en la pista y fallece el cantante de tangos Carlos Gardel.



► **1911** nace Juan Manuel Fangio, uno de los mejores pilotos de auto del mundo.

► **1911** en la localidad bonaerense de Rojas nace Ernesto Sábato.

► **1935** en un accidente en el aeropuerto Las



► **1978** nace el exfutbolista y dirigente Juan Román Riquelme.

► **1987** nace en Rosario, el astro mundial de fútbol Lionel Messi.

► **Día de San Juan Bautista, Patrono de San Juan.**

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

Distinción en Servicios de Sepelio

Confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.

Miguel De Cervantes

AV. RIOJA 420/424 SUR - CAPITAL
TELS. 264 4277690 / 4278803
E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento.



Recordando a quienes dejan huellas en nuestra vida.

Informes y atención las 24 hs. al **264 529 1775**



CUMPLEAÑOS

► CUMPLEN AÑOS
MAÑANA



Alfredo Berrocá:
propietario de
Berrocá
Amoblamientos



Jaime Gamerman:
empresario



Daniel Carmona:
coach

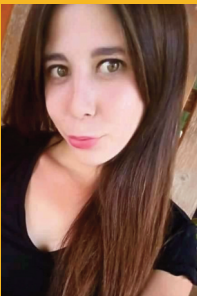
Brisa Pérez: modelo
Alfredo Berrocá: propie-
tario de Berrocá Amobla-
mientos
Mario Agüero: ex hockista
Jesica Rodríguez
Marcelo Vargas
Jaime Gamerman: em-
presario
Daniel Carmona: coach
Graciela Pignatari: archi-
tecto
Luis Linares Pérez: con-
ductor
Haydee Bazán
Deolinda Poblete: enfer-
mera
María Ante
Angel Bracco: artesano
Héctor Sastriques: conta-
dor



Luis Linares Pérez:
conductor



Mario Agüero: ex
hockista

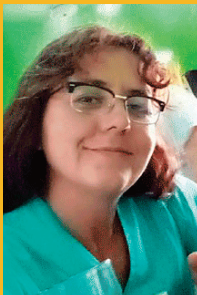


Jesica Rodríguez

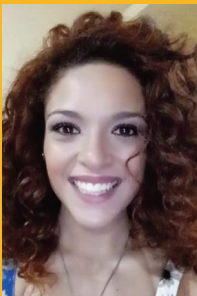
Marcela Martín
Andrés Blanco: ingeniero
electrónico
Javier Cassini: músico
Horacio Guillermo Qui-
roga: contador
Isabel García de Merino
Pablo Emilio Tello
Erica Anzor
Ángel Madueño
Orlando Rubiño
Yanina Correa: abogada
Patricia Vila
Andrea Balmaceda
Gloria Sendra: corredora
inmobiliaria
Sebastián Peluc: abo-
gado
Zulma Ventrice: em-
pleada estatal



Graciela Pignatari:
arquitecta



Deolinda Poblete:
enfermera



Brisa Pérez:
modelo



Haydee Bazán

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



Crecemos con
bases sólidas



Humor

Diez cortitos

1

La profesora a Luisito
- ¿No te da vergüenza ser el último de la clase?
- Alguien debe sacrificarse...

2

- ¿Qué puedo hacer con mis pecados, señor cura?
- Ora.
- Las cuatro y cuarto, pero ¿Qué puedo hacer con mis pecados?

3

- Amor mío, creo que podríamos tener otro hijo.
- Me parece bien, a mi tampoco me gusta el que tenemos ahora...

4

En la farmacia:
- ¿Tienen pastillas para el cansancio?
- Están agotadas

5

- Papá, tengo una buena y una mala noticia...
- Empieza por la buena, dame una alegría...
- ¡Los airbags de tu coche funcionan muy bien!

6

La profesora le pregunta a Jai-mito:
- ¿Qué 5 libros te llevarías a una isla desierta?
- ¡¡¿TENGO QUE LEER 5 LIBROS?!!

7

- Manolito espero no sorprenderte copiando en el examen.
- Pues yo también lo espero maestra.

8

Un tipo que va a buscar trabajo en una empresa y le dice el gerente:
- Ahora entrará ganando 170.000 pesos y dentro de tres meses le subiremos a 300.000.
- Bueno pues vuelvo dentro de tres meses.

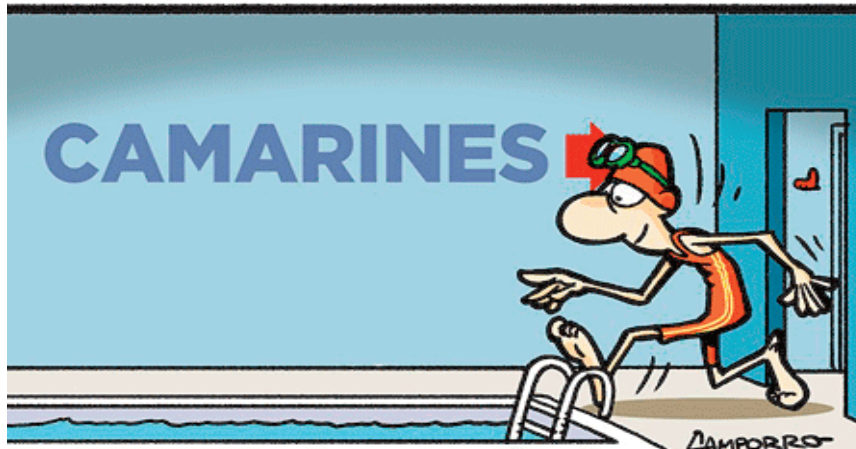
9

- Mi perro tiene ocho patas! le dice un loco a otro.
- ¡No puede ser!
- Sí sí: dos delante y dos detrás; dos a un lado y dos al otro.

10

¿Por qué los patos no tienen amigos?
Porque son muy antipáticos.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

SÓLO UNA MIRADA

Título original: Tylko jedno spojrzenie

Género: Thriller | Suspense

Origen: Polonia | 2025

Duración: 6 capítulos de 52 minutos

Dirección: Marek Lechki y Monika Filipowicz.

Reparto: Maria Dębska, Marta Małikowska, Cezary Łukaszewicz, Monika Krzywkowska, Mirosław Zbrojewicz, Piotr Stramowski.

La serie sigue la historia de Greta Rembieńska, una diseñadora de joyas cuya vida da un giro inesperado cuando su esposo, Jacek, desaparece sin dejar rastro. Todo comienza cuando recibe una fotografía en la que él aparece rodeado de personas desconocidas, lo que la lleva a iniciar una peligrosa investigación por cuenta propia. En su búsqueda de respuestas, Greta se enfrenta a secretos ocultos, personajes enigmáticos y una verdad que podría cambiar su vida para siempre.

Sigue al pie de la letra el modelo típico de Harlan Coben, ofreciendo un misterio tenso y sorprendente sin delirios de grandeza.

Calif.:
9



Por Daniel Manrique



NETFLIX